

# ANTORCHA

## INFORMACION SINDICAL

ORGANO DE PRENSA DE LOS TRABAJADORES DE ANCAP

Nº 27 JUNIO 1983



1973 - 27 DE JUNIO - 1983

"Década Perdida"

# diez años después

27 DE JUNIO DE 1973: Han sido disueltas las cámaras y el país entra en un período sombrío. La C.N.T respone al golpe de Estado con el paro general. Los trabajadores de Anacap adhieren a esa medida y ocupan los lugares de trabajo como respuesta firme y serena al quebranto institucional. La planta de Combustibles de La Teja vive momentos muy emotivos en un marco de lucha, resistencia, militancia, solidaridad y valentía. Junto a miles y miles de trabajadores, los ancapeanos habríamos de resistir con todas -- nuestras fuerzas la irrupción antidemocrática. La imper-- tancia estratégica de nuestra empresa hizo que el régimen empleara medidas drásticas. Dos días después de la ocupa--



ción, una columna de camiones y tanquetas del ejército, armados a guerra, irrumpió en la planta de La Teja. Dentro de la refinería fueron apostados soldados con perros y recibimos la orden de "caminar al paso", de lo contrario se haría fuego. Se embretó a un grupo de trabajadores en un terreno cercado sobre la rambla, separándolos del resto que mantenía el funcionamiento de la planta. Los vecinos del Barrio de La Teja y los familiares de los trabajadores reprimidos, se agolparon en la rambla, frente a la planta y todos --- juntos, trabajadores y vecinos, cantamos el Himno Nacional ante las F.F.A.A., sus tanquetas, sus perros. Aquellos queridos hombres, mujeres y niños, de cuya solidaridad jamás podremos olvidarnos, fueron dispersados por los soldados y sus tanquetas. Los trabajadores de Combustibles mantuvieron su resistencia; constituyeron grupos de base coordinando su lucha en el marco de nuestra Federación Anacap. La ANTORCHA de la planta se apagó y fué el símbolo de resistencia que ofrecimos al resto de los trabajadores del país, constituyendo un poderoso acicate. A diez años de aquellos días, vaya nuestro sentido homenaje a los queridos compañeros que lucharon a nuestro lado perdiendo el trabajo y la libertad por defender, en primera línea, la Democracia, la Justicia, la Libertad. Tengan la seguridad esos compañeros que habremos de seguir luchando por esos ideales, que no serán realidad mientras quede uno de ellos sin libertad o sin trabajo.

# Alarmante

Como es sabido por todos, figura en cartelera el aplazamiento de la fecha de cobro del mes de Junio. Por primera vez en la historia de Ancap (los contadísimos antecedentes fueron por motivos técnicos: ruptura de máquinas) los trabajadores no cobraremos nuestros salarios a fin de mes. Habrán transcurrido 36 días desde el último cobro! El hecho es por demás alarmante pues, si cobrando nuestros merecidos salarios en fechas normales apenas nos permiten llegar a mitad de mes, cuanto habrá de resentirse nuestra economía familiar con esta postergación.

Por otra parte y para colmo de males la insensibilidad de las autoridades hizo que recién alrededor del día 20 de Junio se conociera esta nueva disposición, no dejando margen ni siquiera para sacrificios previsores para un fin de mes "excepcional".

No queremos pensar que éste sea un nuevo golpe planificado contra los funcionarios públicos con miras a instalar este nuevo sistema de pagos a "mes vencido". Los pasivos conocen muy bien este mecanismo por el cual se van perdiendo mes a mes los días de cobro. Sabemos que todo esto se vincula a una orden de SEPLACODI, incluso creemos que se podría ir más lejos en materia de política económica y vincular todo esto a algún "consejo" del Fondo Monetario Internacional. No queremos entrar en especulaciones. Lo que sí exigimos, es una inmediata explicación de esta situación y una vuelta a la normalidad en el cobro de nuestros salarios.



## HOROSCOPO

**CANCER (22 de junio a 23 de julio)**

La oportunidad de aumentar los ingresos de este mes está dada. Sustituya un bien perdido sin lamentos.

## LA OTRA CARA

Mientras los trabajadores de Ancap sufríamos la postergación del cobro del sueldo, el día 28/6/83 se llevó a cabo una recepción de Directorio, (en el 9no. piso) para 18 invitados con 6 mozos!!!

A eso se llama: "Vivir y dejar morir".

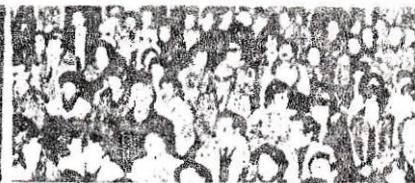
El 27 de Junio se cumplieron 10 años del golpe militar que disolvió el parlamento, proscribió toda actividad política y arrasó con las libertades democráticas. En ese momento de incertidumbre para nuestro pueblo, hubo un solo sector social que salió a la defensa de las libertades que se pretendían cercenar y las defendió con un hecho concreto, ese hecho fue la huelga general que paralizó el país por casi quince días.

Quizás, este no sea el momento de valorar cuales fueron los factores -- que llevaron la huelga a la derrota, -- valoración a la cual ningún trabajador debe renunciar y que haremos a su debido tiempo. Pero en este momento que remos hacer incapié en un hecho que no puede pasar desapercibido ahora -- que casi todos los sectores sociales atacan al régimen y hablan de un inmediato retorno a las libertades democráticas.

Aquel 27 de Junio, solo los trabajadores nos resistimos al golpe y salimos en defensa de la libertad; en ese día no hubo declaraciones de oposición por parte de la Federación Rural, la Cámara de Industrias, los exportadores e importadores. Muy por el contrario se sintieron muy a gusto con los decretos que disolvían a nuestra Central y nuestros sindicatos, con las persecuciones, cárcel y exilio de nuestros dirigentes y activistas gremiales. Durante muchísimo tiempo se sintieron partícipes del gobierno que había terminado con las huelgas y paros que limitaban sus ganancias, fueron colaboradores del gobierno en hacer listas negras y despedir a todo trabajador que intentara llevar a cabo una lucha o medida reivindicativa.

Todo esto tiene su explicación: a

# Diez años



la Fed. Rural le importaba la libertad mientras pueda lana a buen precio; a la industria no le importaban las libertades mientras pagaba bajos salarios, era exonerada de impuestos sociales y podía competir libremente, a los exportadores les interesaban las libertades mientras podían reintegrarse, que les importaba la parte del gobierno; a los campesinos les interesaban poco las libertades mientras funcionó la "tabacalera" y el seguro de desempleo y exoneración de impuestos.

Si hoy día estos sectores del gobierno, claman por participación, se desplazan por el único interés del régimen y sostén del régimen financiero.

Los trabajadores urgen decir, que durante todos estos años ha sido permanentemente la política económica y el régimen, cosa que no podemos decir, que sobre nuestras espaldas del sacrificio social, de las exoneraciones gremiales que nos quitaron nuestros legítimos derechos, que tuvimos que ser otros sectores de la política del régimen, lo que nos perjudicó, los principales perjudicados.

# de lucha



...rta muy poco la li-  
...exportar carne y  
...la Cam. de Indus-  
...las libertades ---  
...salarios, extendía  
...nerada de aportes -  
...tir interna y ex-  
...ortadores no le in-  
...des mientras obte-  
...paga el pueblo, por  
...los importadores -  
...las libertades mien-  
...lita" con dólar ba-  
...impuestos.

...ctores critican al  
...las libertades y -  
...es porque han sido  
...lo sector benefi-  
...gimen: el sector -

...aguayos podemos de-  
...estos años, hemos  
...perjudicados de la-  
...general de éste ré-  
...den aducir los o-  
... Los trabajadores  
...ntras se cargaba  
...s el mayor peso --  
...no teníamos orga-  
...ue velaran por --  
...echos, cosa que sí  
...s sociales. MIENTRAS  
...ficiaban de la po-  
...s trabajadores e-  
...perjudicados de la

Esta década ha significado para los trabajadores, una reducción de más del 50 % de nuestro salario real, la imposibilidad de cobrar una menguada jubilación hasta no haber cumplido los 60 años; un nivel de desocupación que ronda el 20% amén del éxodo de buena parte de nuestra población obligada a emigrar debido a la incertidumbre que crecía día a día; etc., etc.

En estos momentos, en que todos los sectores sociales reclaman soluciones a sus problemas y levantan propuestas alternativas de salida a su situación, los trabajadores también debemos comenzar a reclamar soluciones y levantar propuestas de salida para nuestra crisis. Y es hora de decir, que cualquier salida a la crisis no puede pasar nuevamente por el sacrificio de los trabajadores; es hora de que otros sectores se sacrifiquen también; que se entienda de una vez por todas que es imposible más sacrificio de nuestra parte y que nuestros problemas son más urgentes y prioritarios pues vienen creciendo desde hace diez años. Los trabajadores no solo reclaman el restablecimiento de la democracia política, también reclamamos una auténtica democracia económica y social en donde se tenga en cuenta la opinión de los trabajadores y exista una verdadera distribución equitativa de la riqueza que nosotros generamos.

La única forma que tenemos los trabajadores de salir de esta situación es comprometernos cada vez más en la reorganización de nuestros gremios y de esta forma poder exigir nuestros legítimos derechos. Los trabajadores de Ancap estamos actualmente abocados a instrumentar los mecanismos para lograr el reconocimiento legal de nuestro sindicato, herramienta que nos permitiera recuperar todos los derechos y beneficios perdidos en estos años y aun obtener otros nunca conquista-

dos. UNIDAD! SOLIDARIDAD! JUSTICIA!

# Denuncia

## SANCIÓN EXCESIVA

El día 7/4/83 se denunció a personal de Depósito del Edificio Rioco (4 ayudantes) por cocinar y comer en el lugar de trabajo, tareas prohibidas días antes con motivo de la visita del Sr. Pte. de Ancap al edificio. En el citado edificio no había cantina ni comedor ni lugar apropiado para comer, ni lo hubo después de la visita del Sr Pampillón. Los funcionarios tienen solo 30 minutos para ir al comedor del edificio Central y volver. Fueron sancionados con 15 días de suspensión por "desobediencia ante una orden expresa y menosprecio a la autoridad" mientras que el capitán fué sancionado con 20 días por "autorización tácita para cocinar en los lugares..." Los funcionarios sancionados, apelaron negando haber cocinado ni haber tenido intención de menospreciar a la autoridad. Las sanciones por demás excesivas llegaron quedando sólo 2 días de plazo para apelaciones y sin ser firmadas por nadie.

## Y LA ECONOMIA?

Hace largo tiempo que los cros. de mantenimiento de Combustibles habían solicitado medios de transporte para el cumplimiento de sus funciones. En vista de la "contención del gasto público" habían solicitado un par de jeeps que iban a ir a remate. Les contestaron que material usado no se autorizaba. Eso sí accedieron a importar 2 "carretillas eléctricas" de EEUU a un costo de U\$5.000 C/U (con el dólar a N\$ 40 como estaba en ese momento: N\$ 400.000!) Para redondear el ahorro se importó directamente de Alemania una preciosa barométrica M. Benz. a un costo de U\$ 90.000, o sea N\$ 3.600.000! al cambio del momento aquel.

Y... alguien se ha puesto a pensar lo que habrá costado el nuevo edificio construido en Combustibles?

---

\* Viene de última página. ← ... limitadas, han tenido una gran importancia teniendo en cuenta el clima de represión en que vivimos. Hemos ganado la confianza de compañeros que ven en nuestro sindicato una estructura ABIERTA y PARTICIPATIVA, en la que todos podemos luchar por nuestros derechos. Mucho nos queda por mejorar y fortalecernos, pero en la medida que pongamos todo nuestro esfuerzo y dedicación, lograremos ampliar y mejorar nuestra organización gremial y nuestra capacidad de lucha. Al ejercer nuestro derecho sindical no estamos cometiendo delito alguno, estamos ejerciendo un derecho que nos otorga la Constitución de la República.

# Lo que está mal

## ATROPELLO

El día 11 de Mayo el Sr. Villademoros (jefe de la Sala de Dibujo) apoyado por el Ing. Reolón (jefe del Dto. de Ingeniería y Construcciones) solicitaron la internación del compañero A. Taltaburu, quien desempeña tareas en esa sección, como dibujante de Ira. Se adujo que el mismo presentaba signos de peligrosidad y que portaba un arma blanca.

Minutos antes de la hora de salida, acudió personal de Depto. Médico y del Sanatorio Etchepare para proceder a su internación en forma forzosa. El procedimiento fue inhumano y violento, a tal punto, que para reducirlo y para aplicarle calmantes, se le aplicaron golpes de puño y se le tiró al piso.

Todo el procedimiento, tan lamentable como inapropiado, fue presenciado por la mayoría de los compañeros de técnica. Ante este indignante suceso, esos compañeros resolvieron enviar una nota de queja al Directorio del Ente, explicando que el compañero agredido pese a ser un enfermo psiquiátrico jamás se mostró agresivo y quizás su único error fué no concurrir al servicio médico cuando fue citado (cosa común en casos de enfermos psiquiátricos). Treinta funcionarios se responsabilizaron, bajo firma, de la denuncia planteada. Se aclaraba que el supuesto porte de arma blanca se trataba de una pequeña navaja que el cro. Taltaburu usaba corrientemente con el fin de cortar papel o fruta; es más, ese día no la tenía consigo. Parece claro entonces que la medida obedeció a otros propósitos: uno de ellos sería el deseo de los mencionados jefes de dejar libre el puesto del compañero para el ingreso de otra persona; el otro, el indisimulado antagonismo del Sr. Villademoros contra el compañero, que recurría siempre como en esta oportunidad cuando el Jefe de dibujantes se encontraba en estado estéril (hecho por demás corriente). A raíz de la carta, los firmantes fueron citados a Inspección General donde todos los concurrentes tuvieron la misma impresión: quien recogía la información (Insp. Gral. Sr. Horacio Burunzagaray) no fué para nada objetivo y su interrogatorio fué en muchos casos intimidatorio y confuso.

Lamentablemente, pese a que el cro. Taltaburu se recupera normalmente (igual que en anteriores ocasiones) se procedió a darle licencia de larga duración, lo que significará para él una verdadera regresión desde el punto de vista psicológico y terapéutico. Este ha sido otro caso lamentable en el que queda claro la falta de respeto que se tiene hacia el personal y lo poco confiable que resulta Inspección General.

# Asegurar la Participación

En momentos en que nuestro sindicato crece día a día y ve aumentar sus fuerzas, es bueno recordar y revisar las bases y principios que determinan la estructura que hoy tenemos.

Cuando se inició el proceso de reorganización del sindicato en el 79/80, se sentaron las bases de la estructura sindical que buscábamos:

—Reorganización del sindicato de abajo hacia arriba.

—Creación de una estructura ampliamente democrática y participativa.

La idea se centraba en que todo sindicato para poder llamarse tal debe tener una estructura organizada que lo respalde. Esta estructura debe apoyarse sobre el funcionamiento de organismos de base donde participe — el mayor número de compañeros posible y discutan en conjunto los problemas y las medidas de lucha de los trabajadores.

La democracia interna y la amplia participación de los trabajadores, — son los dos elementos fundamentales para que éstos cuenten con un instrumento realmente fuerte e indestructible a los embates de la represión.

El principio es sencillo: si un sindicato se apoya en 10, 20 o 30 compañeros, movilizan a una buena parte de la masa trabajadora, pero le alcanzará a la represión con detener o aislar de la masa a esos compañeros, para dejar al sindicato — con un mínimo de expresión, como — sucedió luego de 1973 con nuestro sindicato.

Pero si logramos formar una estructura que asegure la participación — desde el compañero de base hasta el integrante de la mesa de delegados,

estaríamos creando una estructura mucho más fuerte que la anterior, ya que se apoyaría en la participación efectiva y consciente de todos los — compañeros. Sería indestructible, porque en este caso no alcanzaría con eliminar a un cierto grupo de dirigentes para desarticular la capacidad de lucha del sindicato.

Sobre estas bases, aprendiendo con espíritu crítico de las carencias — del pasado, nos abocamos a la organización de grupos de base en los que todo compañero interesado en aportar ideas y en luchar por los derechos del trabajador tuviera un lugar. Todas las decisiones o toma de posición de importancia han recaído en estas estructuras de base como única garantía de una real democracia interna. Este tipo de funcionamiento que nos hemos dado, unido a las luchas reivindicativas (que si bien han sido



(sigue en página anterior) →